

## CONVOCATORIA

Mexicali, Baja California, 26 de Junio del 2017.

Con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 21 fracción I, 23, 25 fracción I, 28 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; **SE CONVOCA** a los Comisionados Propietarios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California, **Comisionado Presidente Octavio Sandoval Lopez, Comisionada Propietaria Elba Manoella Estudillo Osuna y Comisionado Propietario Francisco E. Postlethwaite Duhagon** a los medios de comunicación y al público en general a la **Tercera Sesión Ordinaria** de Junio del Pleno del ITAIPBC, que se llevará a cabo **el próximo Miércoles 28 de Junio del 2017 a las 13:00 horas, en la sede del ITAIPBC**, ubicada en Calle H, esquina con Carpinteros Sur, Número 1598, Colonia Industrial C.P. 21010, Mexicali Baja California.

### ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE JUNIO DEL PLENO DEL ITAIPBC, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2017.
- V. Asuntos específicos a tratar:
  - a) Se da cuenta al H. Pleno de conformidad con el Artículo 47 párrafo in fine, con la opinión del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California, respecto de los resultados de la Métrica de Gobierno Abierto.
  - b) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del acuerdo del Pleno del instituto de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales del estado de Baja California, mediante el cual el Pleno determina a los funcionarios que ordenarán las visitas

e inspecciones, y; otorga facultades al personal del instituto para llevar a cabo su realización.

- c) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del programa anual para la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia por parte de los sujetos obligados del estado de Baja California, correspondiente al ejercicio 2017.
- d) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del estado de baja california en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia.
- e) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del manual de procedimientos y metodología de evaluación para verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que los sujetos obligados del estado de baja california deben de publicar en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia
- f) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del proyecto de propuesta de reforma al Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California
- g) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los proyectos de resolución de los Recursos de Revisión, identificados con los números de expediente siguientes:

**1.-REV/186/2017** interpuesto en contra del **Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado**

**2.-REV/187/2017** interpuesto contra del **Ayuntamiento de Tijuana**

**3.-REV/190/2017** interpuesta en contra de **Ayuntamiento de Tijuana**

**4.-REV/194/2017** interpuesta en contra de **Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado**

VI ASUNTOS GENERALES

VII RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO

VIII FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA PRÓXIMA SESIÓN; Y

IX CLAUSURA DE LA SESIÓN.

### **A t e n t a m e n t e**

**OCTAVIO SANDOVAL LOPEZ  
COMISIONADO PRESIDENTE**

**JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ IBARRA  
SECRETARIO EJECUTIVO**